

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETA DOBLE CABINA  
PLAYAS DE CHICAÑA S.A**

Chicaña, Marzo 31 de 2017

**INFORME GERENCIAL**

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016 el mismo que es como sigue:

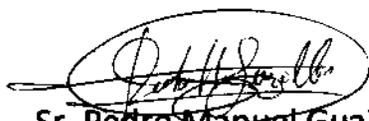
**ADMINISTRATIVO**

3. Tramites en la Agencia Nacional de Transito solicitando el Permiso de Operación, y más cupos para que los demás compañeros puedan trabajar, estando en espera aun de los resultados.
4. Representación legal en los diferentes tramites que concierne a la compañía.

**ECONÓMICO-FINANCIERO**

1. La contabilidad se ha llevado en el marco de las disposiciones legales así como las respectivas declaraciones ante el SRI.
2. Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre del 2016 son: **ACTIVOS \$1221,59 PASIVOS \$18,60, PATRIMONIO \$1200.00 INGRESOS \$1220,00 GASTOS \$1217,01 Y UNA UTILIDAD DE \$2,99**
3. Se ha realizado gestiones de cobranza, sin embargo la mayoría de compañeros no cancelan el aporte para gastos de administración, conminándoles a que se igualen lo antes posible con el fin de cubrir los gastos en los que incurre la compañía.
4. En cuanto a sueldos y salarios no ha existido ningún egreso en razón que todo el personal administrativo solo colaboran.

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta el presente informe de Gerencia.



Sr. Pedro Manuel Guallas Abrigo

**GERENTE**